

# El acceso abierto en la oferta de servicios bibliotecarios y de la información. Realidades y retos para el profesional de la información

CELIA MIRELES CÁRDENAS  
*Escuela de Ciencias de la Información*  
*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

## INTRODUCCIÓN

*En una sociedad decidida a que la unidad democrática no excluya la pluralidad de ideas, es natural el encuentro de éstas.*

**Roberto A. Gordillo Gordillo, 1977**

**E**l término de *acceso abierto* se refiere a que los propietarios de la literatura científica y académica cedan sus derechos para que sus escritos se puedan *copiar, usar, distribuir, transmitir y hacer trabajos* derivados en cualquier formato para cualquier actividad legal, con el reconocimiento apropiado del autor original. La iniciativa fue establecida en la Budapest Open Access Initiative en 2001 con la finalidad de fomentar la disponibilidad gratuita de la literatura científica disponible en línea.<sup>1</sup>

En la actualidad, el acceso abierto, junto con los progresos tecnológicos presentes en el Internet y en materia de digitalización, constituye la expresión de un nuevo sistema en la for-

---

<sup>1</sup> *Ten years on from the Budapest Open Access Initiative: setting the default to open.* Disponible en: <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai-10-recommendations>

### *Regulaciones que impactan la infodiversidad...*

ma de producción, distribución y circulación de la información y del conocimiento, al facilitar su difusión y acceso, por lo que esta iniciativa representa una gran oportunidad para lograr el tan anhelado y noble propósito de contribuir a una sociedad más informada mediante la socialización y el uso compartido del conocimiento; se busca, de tal forma, que el uso de éste incida en un desarrollo social y económico más equitativo a partir del fomento del diálogo intercultural y la eliminación de las barreras que suponen la estructura tecnológica, legislativa, el idioma y, en general, la multiculturalidad de los pueblos.

En este tenor, la institución bibliotecaria se convierte en un elemento fundamental para el logro de los ideales establecidos, ya que a partir de su milenaria experiencia en los procesos de resguardo, organización y provisión de servicios de información documental, ha encontrado mecanismos para satisfacer las necesidades informativas que el entorno le demanda, como es actualmente la creación de repositorios institucionales que incluyan la producción académica y de investigación para que pueda ser utilizada de forma gratuita y libre por diversas comunidades interdisciplinarias.

Los servicios que ofertan las bibliotecas para facilitar el acceso y uso de la información, especialmente los relacionados con la alfabetización informativa, se constituyen como una importante pieza para lograr el aprovechamiento de estos recursos en públicos más amplios que las comunidades científicas que promueven esta iniciativa, como los colectivos de profesionales, de empresarios y, en general, de todo el público interesado.

Sin embargo, aun cuando en este entorno el papel del profesional de la información cobra relevancia, el mismo contexto le exige el desarrollo de una serie de competencias que le permitan responder a las demandas informativas actuales, siendo, tal vez, la capacidad de autoaprendizaje y de adaptación las más importantes de aprender.

## ACCESO ABIERTO

En la actualidad, los esfuerzos para que la información que el hombre genera día a día sea puesta a disposición del público en general se agrupan bajo las iniciativas denominadas de *acceso abierto*. Aunque se refieren, en su línea principal, a la disponibilidad de la información científica en comunidades educativas y de investigación, el concepto se amplía para abarcar a todo tipo de comunidades profesionales y al público en general, para beneficiarse de la investigación que se realiza, de tal forma que pueda ser vinculada, interoperable, explotable y accesible para todos los interesados en beneficio de las actividades laborales o de negocios, entre otras, que se lleven a cabo.

Lo anterior encuentra su sustento si se considera que un conocimiento actual y adecuado que contribuya al logro de una mejor educación y desarrollo sustentable en el ser humano, debe ser retroalimentado por un sistema científico oportuno y de calidad, máxime si la información y el conocimiento son generados a partir de la infraestructura y los servicios públicos de acceso al conocimiento que la misma sociedad financia, como son las instituciones culturales, educativas y científicas; en particular, universidades, bibliotecas y museos, entre otros.

Es por ello que estos conocimientos deben ser considerados como un derecho y bien social, parte del patrimonio del hombre, sobre todo en países con grandes brechas de acceso a la educación y a la información, ya que brindan la oportunidad de contribuir en la construcción y transmisión de conocimientos con sentido social.<sup>2</sup>

Aun cuando, en un principio, la tipología documental a la que se refería el acceso abierto eran las revistas denominadas científicas, que representan el registro formal de la ciencia, en la actualidad se consideran los *preprints*, libros, tesis de maes-

---

2 Estela Morales Campos (2011), "La disponibilidad social del conocimiento. Una responsabilidad del bibliotecario", en: *Acceso abierto a la información en las bibliotecas académicas de América Latina y el Caribe*, UNAM / Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, p. 5.

## *Regulaciones que impactan la infodiversidad...*

trías y doctorados, datos estadísticos y de investigaciones, lo que ha dado la pauta para el surgimiento de conceptos relacionados como son: recursos educativos abiertos, ciencia abierta, innovación abierta, es decir, integrar todos los esfuerzos que contribuyan para alcanzar la idea de un conocimiento abierto, considerado como la suma del esfuerzo intelectual (investigación, enseñanza, creación, innovación) construido a partir de los contenidos puestos a disposición de forma abierta, y que se refiera a cualquier clase de información que pueda ser usada, reusada y redistribuida.<sup>3</sup>

Precisamente, el uso que se le pueda dar a la información de libre acceso ha generado la distinción entre *libre* para leer y *libre* para más tipos de uso y reuso. De este modo, el acceso abierto gratis no representa un conflicto con la tendencia normal de los científicos de hacer accesibles los resultados de sus investigaciones para que tengan el mayor impacto posible, lo que causa discusión es la seguridad de los autores-científicos respecto a los derechos de autor y propiedad intelectual de sus trabajos y a la intencionalidad del que puedan ser objeto el uso de sus ideas, gráficas, tablas, o esquemas, por ejemplo, en otros escritos.

Lo anterior cobra mayor relevancia si se considera que la información puede ser utilizada o reusada ya no sólo por parte del ser humano, sino que con el avance de las tecnologías de la computación, los sistemas informáticos pueden trabajar con herramientas automatizadas, tales como minería de textos o minería de datos, en donde se extraen datos de los artículos, de una o varias disciplinas, y con ello crear un nuevo documento o conocimiento.

A su vez, el uso del Internet como el medio de comunicación que se ha difundido más rápidamente en la historia de la humanidad, ha abierto espacios de interacción a partir del uso de canales formales e informales de comunicación, como blogs, wikis, grupos de discusión, podcasts, webcasts, conferencias virtuales y sistemas de mensajería instantánea, entre otros, que ya modificaron los procesos de publicación y de comunicación científica,

---

3 Ideas principales de la *Open Knowledge Foundation*, en donde se señala, entre otras cuestiones, que el uso de la información por parte de una persona no impide a otros utilizarla. Disponible en: <http://okfn.org/>

los cuales se han convertido en la forma favorita de difusión de algunas comunidades académicas, ya que brindan una mayor accesibilidad y visibilidad para los trabajos y los autores.

En la actualidad, se distinguen dos vertientes para el acceso abierto de la literatura científica:

- La ruta “dorada”, que refiere a las revistas de acceso abierto y que es un modelo exitoso en algunas disciplinas y comunidades geográficas, mediante la publicación en revistas cuyos contenidos son libremente accesibles en el Internet desde el momento de su publicación.
- La ruta “verde”, vía repositorios, en la cual, a través de las políticas apropiadas, se puede captar más rápidamente un mayor número de material, ya que puede realizarse mediante el depósito directo del investigador de sus trabajos en archivos de acceso abierto.

Por otra parte, es innegable que el acceso abierto favorece la investigación interdisciplinaria porque facilita a los investigadores de una disciplina localizar y usar literatura de otras disciplinas, actividad que está creciendo en importancia, ya que los problemas científicos para ser resueltos requieren cada vez más del acceso a los conocimientos y tecnologías devenidos de otros campos disciplinarios.

## SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN

*La esencia de la Biblioteca se encuentra en el servicio que ofrece y no en las colecciones que posee.*

***Giovanni Solimine***

La UNESCO establece en su misión que, para contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural, se requiere de la educación,

### ***Regulaciones que impactan la infodiversidad...***

la ciencia, la cultura, la comunicación y la información, actividades que se convierten en prioridades de atención para:

- Lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la ciencia con miras al desarrollo sostenible.
- Abordar los nuevos problemas éticos y sociales.
- Promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y una cultura de paz.
- Construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación.<sup>4</sup>

Para el logro de estos propósitos, los sistemas formales de educación, aun siendo fundamentales, no cubren solos todas las funciones formativas y no proveen de todas las competencias funcionales requeridas por el sistema productivo y social que demanda la sociedad actual; en este tenor es donde la Biblioteca refuerza su pertinencia social, educativa y cultural.

La pluralidad de ideas, de información y saberes reunidos en la Biblioteca, institución creada para el resguardo de la memoria colectiva de los pueblos, ha propiciado la generación de los nuevos conocimientos que permiten, hoy en día, considerar que se vive en una etapa histórica denominada de la información y del conocimiento. Mediante la compilación, organización y puesta a disposición pública de los saberes creados a través de las distintas generaciones, la Biblioteca ha adaptado sus funciones informativas, de formación, de entretenimiento y de apoyo a la investigación conforme las demandas sociales y los avances tecnológicos de cada época.

De esta forma, en una realidad digital, los cambios físicos no modifican la naturaleza de los servicios que la Biblioteca ofrece; al contrario, los adapta para que sean útiles a la colectividad y crea nuevas opciones, como los repositorios de acceso abierto,

---

<sup>4</sup> Alma Swan (2013), *Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto*, UNESCO, p. 8.

que permiten hacer accesible la sobreabundancia documental en la cual se basa el conocimiento que la sociedad genera cada día y que en la actualidad sobrepasa la capacidad de las personas para acceder a ella de forma pertinente, por lo que se requiere de esquemas que posibiliten su localización y acceso de forma completa, fiable y rápida.

Por ello, la tendencia para construir repositorios institucionales como herramientas al servicio de nuevos modelos de gestión y evaluación científica se consolida y se convierte en una forma de análisis y evaluación de la investigación, tanto a nivel nacional como local. Esta forma de difusión tiene el apoyo de diversas iniciativas internacionales, como el de la Comisión Europea con el Programa Horizonte 2020, que autorizó un financiamiento de 80 billones de euros para la creación de repositorios como estrategia para ofrecer acceso abierto a la ciencia y difundir los resultados obtenidos.<sup>5</sup>

El crecimiento de los repositorios ha sido rápido y, en la actualidad, según datos del *Directorio de Repositorios de Acceso Abierto*, que verifica los que están en funcionamiento activo, registró para 2012 un total de 2,407 (24 en México).<sup>6</sup> Por su parte, el *Registro de Repositorios de Acceso Abierto*, anota la existencia, en 2013, de 3,479 repositorios en el mundo (33 en México).<sup>7</sup>

Los repositorios permiten mejorar los resultados de las investigaciones, porque brindan a los investigadores la posibilidad de obtener la información que requieren de una forma más fácil, rápida y eficiente mediante el uso de palabras clave adecuadas y el

---

5 *Programa Marco. Horizonte 2020*. Disponible en: <http://www.oficinaeuropea.es/programa-marco/horizonte-2020>. Diferentes universidades se han sumado a la tendencia de desarrollar sus repositorios institucionales. En el caso de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el proyecto puesto en marcha se denomina Nínive, en el cual se depositan y publican los acervos y materiales producidos por la institución con la finalidad de darles visibilidad y para que puedan ser utilizados con fines educativos: <http://ninive.uaslp.mx/>

6 The Directory of Open Access Repositories-OpenDOAR. Disponible en <http://www.opendoar.org/index.html>

7 *Registry of Open Access Repositories* (2013). Disponible en: <http://roar.eprints.org/>

### *Regulaciones que impactan la infodiversidad...*

Internet, lo que les evita buscar afuera los artículos que no tienen en sus propias bibliotecas.

El gran reto de los repositorios de acceso abierto lo representa la misma diversidad de contextos, aspectos legales de derechos de autor y propiedad intelectual, así como las formas documentales, susceptibles para incorporar a las distintas realidades sociales, educativas y tecnológicas que existen. Precisamente, el documento como sustento de la información se encuentra en constante redefinición dados los constantes cambios en relación con su origen (personal, automatizado); soporte (tangibile, intangible); forma, contenido y uso.

Aun cuando el origen de los repositorios de acceso abierto se refiere a la difusión de la información científica, la Biblioteca deberá considerar y enfatizar las necesidades locales de conservación y promoción de la producción documental que se genera en su contexto, para ampliar las posibilidades de una efectiva pertinencia social de la información, ya que:

Ninguna biblioteca puede permitirse ser autorreferencial, pero deberá construir la propia fisonomía peculiar y los propios objetivos específicos sobre el conocimiento de la misión que le viene asignada del sistema social y comunicativo en la cual va inmersa. Sólo de este modo la biblioteca puede tener un impacto social considerable y puede acreditarse como un servicio de relevancia infraestructural en la vida colectiva.<sup>8</sup>

## LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN EL ÁMBITO DEL ACCESO ABIERTO

En la sociedad actual se multiplican las exigencias y oportunidades de acceso al conocimiento, pero se trata de conocimientos que no todos son capaces de usar con sus propios medios, por

---

8 Giovanni Solimine (2012), "El conocimiento como bien común y el papel de las bibliotecas", en: *Anales de la Documentación 2012*, Vol. 15, No 1. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/analesdoc.15.1.142761>



lo que se puede propiciar una nueva forma de analfabetismo y de exclusión social. Así, se requiere de una participación conjunta entre distintas instituciones, organismos y entidades sociales, educativas y de investigación que permitan a millones de personas acceder a la información correcta, en tiempo extremadamente rápido y con la razonable certeza de haber individualizado y recuperado todo lo que necesitan.<sup>9</sup>

Lo anterior porque el acceso abierto demanda, además del desarrollo de competencias informáticas (ya aceptadas desde hace algunos años), de conocimientos para que las personas puedan acceder, leer, descargar, copiar, distribuir, reproducir, buscar o enlazar textos completos de los artículos científicos de manera libre y gratuita, bajo un esquema ético de respeto a los derechos de autor.

Aun cuando el fomento para el desarrollo de competencias en el uso de los recursos bibliotecarios y de la información son actividades que se han ofertado tradicionalmente en las bibliotecas bajo los rubros de educación, instrucción y/o formación de usuarios, desarrollo de habilidades y competencias informativas (en donde se pone a los usuarios en contacto directo con las fuentes y los documentos, enseñándoles a seleccionar, organizar, interpretar y reelaborar autónomamente las informaciones recibidas) en la actualidad, es necesario enseñar; ante todo, enseñar a aprender.

Así, para alcanzar los requisitos que demanda la actual sociedad de la información y del conocimiento, se requiere ingresar, además, a una sociedad del aprendizaje en donde el desarrollo de las competencias ya descritas se convierten en el eje de avance educativo, social e individual, por lo que se habla de la alfabetización informacional como una opción viable para hacer frente a estos retos. La alfabetización informacional se refiere al proceso global, social, y educativo en el que se pretende que el individuo aprenda a aprender y a utilizar la información en todos los ámbitos de su vida y para toda la vida, mediante el dominio de una serie de competencias en el uso de la información y las tecnologías, con una actitud crítica, analítica y reflexiva.

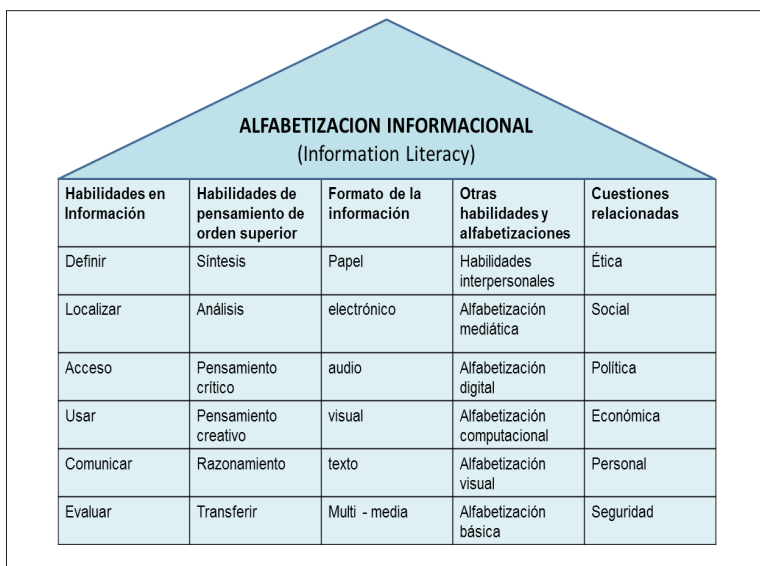
---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 6.

## Regulaciones que impactan la infodiversidad...

Como ya es común, los cambios constantes a los que está sujeta la sociedad actual ha propiciado la aparición de un conjunto de términos que parten del concepto tradicional de “alfabetización”, pero adaptados al desarrollo tecnológico y social actual, y que pretenden abarcar las necesidades educativas de las personas, por lo que encontramos conceptos, además del ya descrito, como alfabetización digital, multialfabetización informacional y *transliteracy*,<sup>10</sup> entre otros, que en términos generales abarcan los aspectos que se presentan en la *Gráfica 1*.

Gráfica 1  
Componentes de la Alfabetización Informacional: el modelo Iceberg.



Fuente: Serap Kurbanoglu (2013), “An analysis of the concept of information literacy”, en: *Media and information literacy for Knowledge societies*, p. 78

10 *Transliteracy* se refiere a la capacidad de leer, escribir e interactuar a través de una variedad de plataformas, herramientas y medios de comunicación de la firma y la oralidad a través de la escritura, prensa, televisión, radio y cine, a las redes sociales digitales. Thomas, S; Chris J; *et al.*, “Transliteracy: Crossing divide”, en: *First Monday*, Vol. 12, No 12, 2007. Disponible en: <http://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/view/2060/1908>

El desarrollo de todas estas competencias junto con un medio ambiente informativo adecuado que permita el acceso a las tecnologías, al Internet, a las bibliotecas y demás instituciones culturales e informativas, son indispensables en las sociedades actuales, ya que la ausencia de ellas puede excluir a grandes mayorías de las oportunidades para una inserción social y laboral exitosa.

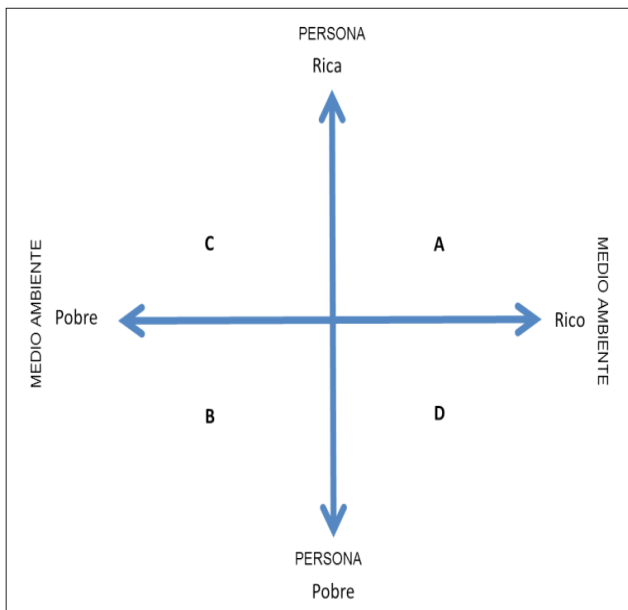
En este sentido, Boekhorst (2013) proporciona un esquema (ver *Gráfica 2*) en el que se pueden vislumbrar varios escenarios relacionados con el desarrollo de competencias informacionales y la influencia del medio ambiente informativo en los cuales las personas pueden adquirirlas. El autor considera a una persona “rica en información” (alfabeta informacional) como aquella que puede acceder y usar eficientemente una variedad informativa para el logro de sus fines particulares, además de que puede aprender por sí mismo cuándo lo necesita, contrario a una persona “pobre” informativamente (analfabeta informacional).

Una persona rica en información en un entorno rico en información (A) se encuentra en una situación en la cual es capaz de utilizar los canales disponibles para satisfacer sus necesidades informativas cuando lo requiere. Caso contrario, (B) una persona “pobre” en información en un medio ambiente pobre, no es aún capaz de utilizar la poca información y recursos que podrían estar disponibles.

Por su parte, la falta de recursos de una persona “rica en información” (C) en un medio ambiente pobre, imposibilita la aplicación de sus habilidades y competencias. Sin embargo, esta persona tendrá mayores posibilidades de progreso ya que aprovechará cualquier oportunidad que se le presente para informarse, e inclusive buscará por sí mismo estas oportunidades. Una persona pobre en información (D) en un entorno rico en información, está imposibilitada para utilizar adecuadamente los recursos que tiene a su disposición.

## Regulaciones que impactan la infodiversidad...

Gráfica 2.  
Personas ricas y pobres en Información.



Fuente: Albert Boekhorst (2013), "Media and information literacy: Conceptualization within Knowledge Societies", en: *Media and information literacy for Knowledge societies*, p. 35.

Lamentablemente el número de personas que se encuentran en la situación B, es decir, en un medio ambiente pobre en información y que además son analfabetas informacionales, crece; por ello, es importante estar al día en lo que pasa y en las oportunidades que brindan las iniciativas de acceso abierto en donde se considere no sólo la información científica, sino toda la información que aumente las posibilidades de lograr un mejor desarrollo del ser humano.<sup>11</sup>

11 Albert Boekhorst (2013), "Media and information literacy: Conceptualization within Knowledge Societies", en: *Media and information literacy for Knowledge societies*, p. 36.

## EL PAPEL DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN ANTE LAS INICIATIVAS DEL ACCESO ABIERTO

*El profesional de la Información debe estar preparado  
para los cambios o mejor aún, ¡para provocarlos!*

**Orlando Arboleda-Sepúlveda**

Desde sus inicios, la profesión bibliotecaria ha estado en función de las demandas que la sociedad le ha planteado, por lo que sus actividades cambian, se ajustan y se adecuan conforme los avances culturales y tecnológicos de cada época y lugar. Esto ha generado una constante revisión de los principios y paradigmas que la sustentan; de esta forma, en la actualidad:

[...] el propio campo de servicio –información– se percibe de forma difusa en sus límites, ya que es un ámbito en el que están a la vez comunicadores, creadores de contenidos, especialistas o informáticos. En realidad, todas las personas ya sea como profesionales o como individuos, están continuamente interactuando en procesos de información para la vida diaria, laboral o familiar... De modo que unos profesionales con un perfil no siempre bien definido, con unas titulaciones todavía no totalmente asentadas en el mercado laboral y un campo de acción difuso, se encuentran en un permanente estado del planteamiento de sus roles.<sup>12</sup>

Sin embargo, en diferentes investigaciones realizadas sobre las competencias que se requiere del profesional de la información (ver *Anexo 1*), se reafirma que es necesario consolidar las funciones y actividades que le han dado sustento, como la organización documental y la oferta de servicios informativos, por supuesto, enriquecidos con los componentes que devienen de contexto digital. Fortalecer la identidad de profesión a partir de

---

<sup>12</sup> *Estudio FESABID sobre los profesionales de la información. Prospectiva de una profesión en constante evolución* (2011), p 19.

### ***Regulaciones que impactan la infodiversidad...***

la experiencia laboral y personal, permitirá al bibliotecólogo diseñar estrategias adecuadas para la oferta de servicios de consulta, formación y/o alfabetización informacional conforme los requerimientos de la sociedad en que se inserte.

Precisamente, en este sentido, Morales destaca la oportunidad que las iniciativas de acceso abierto brindan para que el bibliotecario y sus asociaciones profesionales puedan relacionarse y establecer verdaderos canales de comunicación con los actores que intervienen en el actual esquema de generación del conocimiento, como los autores, editores, usuarios, gobierno e instancias legislativas en beneficio de mayor visibilidad de los conocimientos locales.<sup>13</sup>

Incorporar las mejores prácticas de su amplia experiencia como especialistas en información, aplicarlas en entornos del acceso abierto como gestores, administradores de repositorios y en actividades de colaboración con autoridades, investigadores, comunidades científicas y educativas, requiere indudablemente de la mejora constante en la oferta de servicios de información, así como el uso de mecanismos de comunicación permanentes que posibiliten la relación directa y vinculación con los más amplios sectores posibles.

La comprensión y reconocimiento social de que el servicio bibliotecario satisface una necesidad social, educativa y científica, debe ser promovido por el propio profesional de la información, en el cual se requiere que pase de ser espectador a ser protagonista de su propio desarrollo mediante la comprensión de las transformaciones sociales que se viven en la actualidad, así como la participación activa como facilitador en el acceso y uso del conocimiento. Lo anterior requiere de la aplicación de las competencias informacionales que promueve en sus instituciones, como el auto aprendizaje, el aprendizaje permanente y la adaptación al cambio constante. El momento parece propicio para aplicar estas competencias, ya que:

---

13 Estela Morales Campos (2011), "La disponibilidad social del conocimiento. Una responsabilidad del bibliotecario", *op. cit.*, p. 7.

[...] cada individuo es protagonista principal de la cultura, si por ello entendemos el cultivo del hombre por sí mismo y la imagen que de sí y de su tiempo crea y hereda convirtiéndonos en hacedores de la historia., en donde se puede buscar en el presente las soluciones de ahora y del porvenir.<sup>14</sup>

Así, es deseable fortalecer la oferta de servicios de información personalizados en la cual se aplique la ventaja competitiva que da la experiencia del bibliotecólogo para brindar calidad en lugar de cantidad de información, mediante su selección, organización, localización, evaluación y difusión. Asimismo, consolidar la formación de usuarios en ambientes digitales y de alfabetización informacional en distintos niveles educativos y ámbitos sociales se presenta como una oportunidad para formar y autoformarse en información.

## CONSIDERACIONES FINALES

El acceso abierto se presenta como una importante forma de comunicación y difusión que la comunidad académica utiliza y que favorece el trabajo interdisciplinario, la rapidez en el acceso y, por consecuencia, en la creación de nuevos conocimientos, además de que consolida la importancia de que el conocimiento como bien compartido amplía las posibilidades de bienestar y seguridad para enfrentar de forma sostenible los retos que el entorno presenta en el diario vivir y convivir de las personas.

El acceso abierto, libre y gratuito a la información y conocimientos que se generan en los ámbitos científicos, educativos y culturales, brinda una esperanza para mejorar el nivel de vida de millones de seres humanos que en la actualidad se encuentran marginados de los beneficios que la información y las tecnologías actuales presentan para la realización de las actividades académi-

---

14 Roberto A. Gordillo (1977), *Normas para el establecimiento y sostenimiento de bibliotecas públicas en la República Mexicana*, p. 132.

### *Regulaciones que impactan la infodiversidad...*

cas, laborales, culturales y, en general, para la toma de decisiones diarias, ya que para la apropiación efectiva de estos beneficios se requiere de un medio ambiente informativo adecuado, junto como el desarrollo de competencias informacionales. Estos dos aspectos deben ir unidos en la búsqueda del establecimiento de una mejor sociedad.

Un medio ambiente informativo rico en oportunidades considera programas de gobierno que fomenten y apoyen las iniciativas acceso abierto a la información, de apoyo a la creación de una infraestructura informativa que incluya el acceso a Internet y a las tecnologías existentes, pero también a los acervos que contienen las bibliotecas, archivos e instituciones científicas, de información y de cultura.

En este medio ambiente, la biblioteca es un importante elemento en la conformación de una sociedad del conocimiento y del aprendizaje, ya que complementa la educación de los ciudadanos, quienes no sólo se educan y aprenden en la escuela, sino que complementan su educación con el contacto con otros, con la familia y la interacción con el medio ambiente que le rodea. Así, la biblioteca se convierte en un importante punto de enlace para la articulación social y educativa que, por sus características de servicio público en el tratamiento, elaboración y difusión de la información, facilita el acceso a los documentos generados por el ser humano y ahora de forma automatizada, que contienen el conocimiento acumulado de las sociedades.

Los repositorios institucionales se consolidan como herramientas al servicio de los nuevos modelos de gestión de la información y requieren de la experiencia en la gestión de la información que se han realizado en las bibliotecas a lo largo de los años para poner a disposición de las comunidades usuarias ricas colecciones organizadas con de forma rápida, segura y pertinente, además de contribuir con la preservación de la información digital.

En este contexto, la función del bibliotecario como facilitador en el acceso de la información y del conocimiento a través de la oferta de servicios de consulta, formación o de alfabetización informacional, se fortalece ya que cambian las formas de hacer



las cosas, no el por qué. Por lo que se requiere de la comprensión y adaptación constante de las nuevas necesidades sociales, educativas y científicas que nos rodean, como es el desarrollo de competencias informacionales no sólo para la comunidad en general, sino como parte de su actualización profesional y que se convierte en una necesidad y oportunidad para la inserción exitosa. Es decir, formar y formarse en alfabetización informacional.

Así, el acceso abierto, como una práctica social, puede contribuir a reducir las desigualdades y fomentar la inclusión social y digital al propiciar el encuentro de pluralidades individuales y disciplinarias, en favor de la construcción de mejores oportunidades para el desarrollo del ser humano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bermúdez A. P. (2011). "Acceso abierto, el nuevo paradigma de la sociedad de la información", en: Filiberto Felipe Martínez Arellano (coord.), *Acceso abierto a la información en las bibliotecas académicas de América Latina y el Caribe*. México: UNAM / Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Boekhorst, A. (2013). "Media and information literacy: Conceptualization within Knowledge Societies", en: *Media and information literacy for Knowledge societies*. Moscow: Interregional Library Cooperation Centre, pp. 32-38.
- Bowering, M. L. (2011) "Open access and academic library public services. Roles for reference and instruction", en: *Open access to STM Information. Trends, models and Strategies for Libraries*. Germany: IFLA Publications, 153.
- Merlo Vega, J. A. (coord.) (2011) *Estudio FESABID sobre los profesionales de la información. Prospectiva de una profesión en constante evolución*. Madrid: FESABID / Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Swets.

### ***Regulaciones que impactan la infodiversidad...***

- Gordillo, Roberto A. (1977) “Normas para el establecimiento y sostenimiento de bibliotecas públicas en la República Mexicana”, en: *VIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. 1 al 6 de mayo de 1977. Memoria*. Guadalajara Jalisco. México: AMBAC, p. 117 -152.
- Kurbanoglu, S. (2013) “An analysis of the concept of information literacy”, en: *Media and information literacy for Knowledge societies*. Moscow: Interregional Library Cooperation Centre, pp. 78-87.
- Morales, C. E. (2011). “La disponibilidad social del conocimiento. Una responsabilidad del bibliotecario”, en: Filiberto Felipe Martínez Arellano (coord.), *Acceso abierto a la información en las bibliotecas académicas de América Latina y el Caribe*. México: UNAM / Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Solimine, G. (2012) “El conocimiento como bien común y el papel de la bibliotecas”, en: *Anales de la Documentación 2012*, Vol. 15, No. 1. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/analesdoc.15.1.142761>
- Swan, A. (2013) *Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto*. UNESCO.

Anexo 1

Competencias generales que se solicitan para el bibliotecólogo, detectadas en estudios de Iberoamérica.

Investigación	Competencias generales (según aparecen y se denominan en cada estudio)
Antonio Cajas Rojas, <i>El mercado laboral de los bibliotecarios en el Perú.: una aproximación para su estudio</i> (2003)	Actitudinales: pro actividad, asertividad, iniciativa y creatividad.; Habilidades de comunicación. Relaciones interpersonales. Cognitivas y operacionales: manejo de Windows, Internet en general. Diseño de páginas web. Access, digitalización; software para bibliotecas Microisis o Winisis, Aleph, Sabini.; Lenguaje HTML, Java o Pascal; formato MARC; manejo de Internet.
Javiera Atenas Rivera, <i>Perfiles profesionales y requerimientos del mercado laboral, un estudio comparativo</i> (2005)	Conocimientos de TIC, Internet y diseño web; idiomas; sistemas de información y programas de gestión de bibliotecas. Habilidades de trabajo en equipo y comunicación; manejo experto de fuentes de información y uso de Internet. Capacidad para: responder rápidamente a las necesidades de información; resolver problemas de forma independiente; trabajar de forma colaborativa en ambientes multiculturales, con motivación propia, con público; gestión de unidades de información; de adaptación; comunicación efectiva; cooperación; orientación al servicio, al logro y a los detalles. Análisis.
Lina Escalona Ríos, <i>Mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México</i> (2005)	Conocimientos: administrativos general y de recursos humanos. Habilidades de interacción, motivación de personal, calidad de productos y servicios. TIC; presupuestos.
Carlos Hugo Artaza, <i>El mercado laboral de los titulados en Bibliotecología y Documentación: análisis de las ofertas de empleo publicadas en Argentina</i> (2011)	Conocimientos: TIC; conocimientos generales de informática, bases de datos; Microisis, Winisis, programas de gestión automatizada de bibliotecas. Organización y tratamiento de la información: clasificación, catalogación, MARC, recursos y servicios de información. Búsqueda y recuperación de información. Gestión de unidades de información, Investigación; fundamentos de la bibliotecología y ciencias de la información, idiomas: inglés.
J. A. Merlo Vega (coord.), <i>Estudio FESABID sobre los profesionales de la información. Prospectiva de una profesión en constante evolución</i> (2011).	Conocimientos: TIC, referentes a la información, necesidades de usuarios individuales y colectivos; digitalización y colecciones digitales. Habilidades: cooperación profesional, inter y multidisciplinaria. Comunicación, aprendizaje permanente, adaptación de servicios, flexibilidad. Actitudes: promoción de la profesión; mejora permanente.

Elaboró: la autora.